

## Capítulo 2

# EL TRABAJO: DIMENSIÓN HISTÓRICA Y DIMENSIÓN TEÓRICA

“La categoría ‘trabajo’, como todas las categorías de las ciencias sociales, tiene un carácter histórico, su significado ha sido construido y transformado a lo largo del tiempo, ligado a las relaciones de lucha y poder entre distintos grupos sociales”.

(Arango, 2011, p. 91)

“Los problemas actuales en torno al trabajo solo podrán formularse en sus debidos términos si disponemos de una buena historia de los avatares y representaciones sociales del trabajo”.

(Díez, 2001, p. 14)

Dos son las rutas que proponemos para aproximarnos a los debates sobre el trabajo. La primera de ellas, siguiendo los planteamientos de Arango (2011) y otros (de la Garza Toledo, 2000; Meda, 1998; Noguera, 2000), corresponde a rastrear la dimensión histórica y, la segunda, la dimensión teórica.

Encontramos relevante explorar la dimensión histórica, no solo porque pone en evidencia cómo, en distintos períodos, diferentes sociedades han construido significados diversos en torno al trabajo —lo que de entrada plantea limitaciones a la idea que vincula al trabajo con lo productivo, extendida en Occidente—, sino porque permite entender su contenido “multidimensional”. De otro lado, y respecto del trabajo de profesionales del trabajo social, la dimensión histórica sirve para identificar la manera como un conjunto de actividades realizadas por un cuerpo de voluntarios inspirados en el principio cristiano de la caridad, derivó en acciones institucionalizadas que luego se insertaron, siguiendo a Foucault, a la “tecnología gubernamental”, expresada en la política social estatal, y fueron después desempeñadas por un cuerpo burocrático encargado de atender las manifestaciones de la cuestión social. Lo particular de este desplazamiento del voluntariado a la burocracia está en que en adelante se trató de una actividad remunerada, lo que no significó la eliminación de las acciones voluntarias; por el contrario, significó su coexistencia. En todo caso,

se trató de un nuevo modo de trabajo que llegó con la modernidad y que se desarrolló de manera simultánea y al margen del trabajo de la fábrica, pero en estrecha relación con el mismo.

La otra ruta que proponemos seguir es la teórica. Desde allí presentamos de manera general cómo el concepto de trabajo ha sido abordado en la teoría social. Particularmente nos interesa la relevancia que la teoría social ha dado al trabajo en la constitución de subjetividad e intersubjetividad. Este énfasis no significa que desconozcamos la dimensión objetiva del trabajo, pues tal como lo plantea la Garza Toledo (2000), entendemos al trabajo como una actividad objetivo-subjetiva; significa que nos interesa aproximarnos desde el ángulo de la intersubjetividad.

### La dimensión histórica del trabajo y las ocupaciones de lo social

“...Frente a la historia compleja del concepto de trabajo es mejor reivindicar su contenido multidimensional, reconociendo también sus determinantes históricas y sociales. Además, que el trabajo no es solo el industrial, ni el asalariado, que se mezcla con la etnia y el género y que sigue teniendo sus vínculos con el no trabajo, que no es solo el trabajo del obrero sino en todos los niveles organizacionales”.

(de la Garza Toledo, 2000, p. 33)

Lo que llamamos y conocemos como trabajo hoy, es decir, el trabajo que se compra y se vende a cambio de un salario y que opera como medio de subsistencia, fue una invención de la modernidad occidental que emergió en el marco de la matriz eurocéntrica y se generalizó por la vía de la industrialización durante los siglos XVIII y XIX en Europa, al punto que se tornó hegemónico (Díez, 2001; Gorz, 1991; Meda, 1998).

Diversos autores (Arendt, 2013; de la Garza Toledo, 2005; Díez, 2001; Meda, 1998) coinciden en afirmar que la modernidad occidental trajo consigo la glorificación del trabajo, construyendo así un orden social en torno al binomio trabajo/trabajador. En todo caso, entender el trabajo desde una pers-

pectiva mercantil es una versión restringida en la medida en que solo considera su utilidad económica y desconoce los múltiples significados que sobre este han existido en distintas épocas y diferentes sociedades, así como también desconoce los significados para los sujetos. En efecto, las sociedades no industrializadas parecen no haber sido estructuradas por el trabajo, ni haber asumido el trabajo como eje articulador de relaciones sociales. Tampoco parecen haberlo asociado con la abundancia material, ni con el beneficio individual. Es decir, en estas sociedades no se asociaba el trabajo a lo mercantil (Meda, 1998).

De la misma manera parece haber ocurrido en la Grecia Antigua y en el mundo romano, donde el trabajo era entendido como una actividad degradante, ejecutada por personas no nobles<sup>25</sup>. Esta

<sup>25</sup> Hanna Arendt (2013) recuerda la distinción de la Grecia antigua entre labor, trabajo y acción, como componentes de la vita activa. La labor se refería principalmente a una experiencia de carácter corporal y en esa medida estaba vinculada al proceso biológico. Su finalidad era producir lo necesario para vivir. Se llevaba a cabo en ciclos cortos de repetición y rutina de modo que lo que se producía era para ser consumido y contribuir así con la subsistencia no solo individual, sino colectiva. Laborar, en este orden de ideas, **no requería de la presencia del otro**. El trabajo, por su parte, se definía como una actividad que producía y creaba las cosas que constituyen el artificio humano; es decir, una variedad y cantidad de objetos artificiales y tangibles de larga durabilidad que representaban el “carácter duradero del mundo”. A diferencia de la labor, lo que producía el trabajo no eran bienes de consumo (bienes que se esfumaban), sino objetos de uso que se desgastaban y agotaban; el proceso de fabricación de estos objetos no era irreversible y en esa medida toda cosa producida por manos humanas podía destruirse. Esta situación destaca el **carácter independiente, “objetivo” de las cosas creadas** por medio del trabajo; es decir, que se ubicaban al margen de su fabricante. Quienes laboraban y trabajaban eran considerados inferiores en la escala social en tanto eran actividades que alejaban de la contemplación, por ello eran actividades destinadas a los esclavos. La acción, por su parte, se ocupaba de organizar la vida en común, del estar juntos y esa característica irremediablemente la conectaba con la esfera política y con la palabra. Para Arendt, es con la palabra y con la acción como los seres humanos nos insertamos en el mundo y nos ponemos en contacto con la

referencia a cómo sociedades no industrializadas y cómo el mundo griego entendieron el trabajo, deja entrever, por un lado, que lejos de encontrarnos ante a una categoría universal, el trabajo nos enfrenta a la variabilidad de sus funciones y a la diversidad de sus manifestaciones (Meda, 1998), y, por el otro, que entender el trabajo desde lo meramente productivo invisibiliza un conjunto de actividades que, aun cuando no se perciben como útiles desde el punto de vista económico, desde la sombra han contribuido de forma clara a la economía. Así lo han destacado algunas perspectivas feministas que han puesto en el centro de la reflexión el denominado trabajo de cuidado.

#### La emergencia de los trabajos que se ocupan de lo social

El desplazamiento del concepto de trabajo hacia lo productivo se dio a finales del siglo XVIII europeo, a propósito de la obra de Adam Smith, al plantear una estrecha relación entre trabajo y riqueza. Meda (1998) afirmó que fueron los economistas los que “inventaron” el concepto de trabajo ligado a la producción y a partir de allí le dieron un tratamiento homogéneo, lo que trajo varias consecuencias directas, entre ellas:

1. El trabajo comenzó a hacer parte de las preocupaciones y responsabilidades del Estado.
2. Jerarquización, diferenciación, clasificación entre ocupaciones productivas y ocupaciones improductivas (estas relacionadas con una idea de ocio y de no trabajo), en la que claramente el trabajo doméstico y otros no fueron reconocidos como parte de la economía.

.....  
alteridad y la pluralidad humanas. La acción, en este orden de ideas, **a diferencia de la labor, depende de sus semejantes**. Se trata de una tarea que no se realizaba ni por la necesidad —como la labor—, ni por las exigencias y deseos —como el trabajo—, de modo que “todas las actividades humanas están condicionadas por el hecho de la pluralidad humana, es decir, por el hecho que no es un hombre, sino los hombres en plural quienes habitan la tierra y de un modo u otro, viven juntos” (Arendt, 1995, p. 103). Vivir, siempre significa vivir juntos e inscribirse en una trama de relaciones entre semejantes.

Cuando los autores de la época plantearon que la riqueza de una nación era el trabajo, lo estaban entendiendo desde la óptica de la producción como la única forma objetiva de ocupación. En este contexto se gestó la progresiva valoración social del trabajo —productivo—, y de las ocupaciones útiles y el desprecio por las actividades improductivas, calificadas como “inútiles”. Este contexto exigía la reorganización de la sociedad, como “sociedad ocupada”, la cual se configuró así como principio objetivo del nuevo orden social<sup>26</sup>.

En el mismo orden de ideas, Karl Polanyi (2007), sostuvo que la historia social del siglo XIX en el occidente europeo fue el resultado de un doble movimiento: por un lado la extensión del mecanismo de mercado a distintas esferas de la vida, asumiéndolo como un mercado que se autorregula, y, por otro, la autoprotección de la sociedad; es decir, el desarrollo de dispositivos para resistir los efectos de ese mecanismo como sistemas de regulación que emergieron para atender situaciones de desprotección. En palabras de Robert Castel (2001), se trató de la intervención de la sociedad sobre sí misma. El mercado autorregulador promovía, entre otros asuntos, un mercado dirigido y controlado por los precios del mercado, la búsqueda de la ganancia máxima, la presencia del dinero como elemento de poder, la idea de que toda la producción se destina a la venta y que todos los ingresos derivan de allí, la creación de un mercado para todo y, principalmente, que ninguna política del Estado debía intervenir sobre ese proceso. Asumir estos asuntos conducía necesariamente a la destrucción de la sociedad, por ello la autoprotección fue clave para que esa destrucción no ocurriera (Polanyi, 2007).

La autoprotección de la sociedad se ocupó, en ese momento, de reflexionar en torno a la pobreza y los pobres. ¿Qué hacer con los pobres?, fue una de las preguntas que inspiró una serie de iniciativas sociales que entraron en disputa y tensión, no solo desde el punto de vista de las explicaciones que daban al “nuevo” fenómeno social representado en la

.....  
<sup>26</sup> Díez (2001) señaló que en la medida que para los siglos XVII y XVIII se hablaba de ocupaciones más que de trabajo, es más coherente hablar de la sociedad ocupada que de la sociedad del trabajo.

pobreza masiva y visible en las calles, sino en torno a las soluciones posibles frente al mismo. De esta manera, en el marco del movimiento de la autoprotección surgieron dos tendencias: por un lado, el movimiento de reforma social y, por otro, la idea de la revolución obrera, tal como se ilustra en Figura 2.1.

El movimiento de reforma social se sustentaba en la idea de que el sistema social funciona por sí mismo o puede llegar a reformarse para que funcione en armonía y cooperación entre las clases. Los males sociales eran considerados subsanables, de modo que aceptaban las condiciones que imponía el capitalismo sin cuestionarlo (McCrone, 1982). La revolución obrera, en cambio, suponía la toma del poder por parte del proletariado bajo la premisa de la lucha de clases, la sustitución del modo de producción capitalista y de sus instituciones, lo que lejos de constituir una reforma implicaba una transformación radical del sistema.

Lo que podemos observar es que mientras se proponía que el mercado debía regularse por sí mismo, la sociedad, en cambio, parecía que debía ser regulada para configurar el orden social que se requería; en otras palabras, la liberación del mercado solo parece posible si se ejerce control social. En ese contexto surgieron las ocupaciones/oficios de lo social; es decir, un modo de trabajo por fuera de la producción mercantil.

Para Polanyi, los cambios en las relaciones económicas implicaron cambios en las subjetividades. Asumir, por ejemplo, la idea de ganarse la vida con su propio trabajo, fue un importante cambio en ese sentido. Significó la adopción del trabajo como valor, en oposición al no trabajo que no solo comenzó a ser entendido como vagancia, sino que empezó a ser objeto de señalamiento y castigo. Así, el nuevo paisaje social europeo de finales del siglo XVIII mostraba hombres y mujeres desposeídos que debieron enfrentar nuevas condiciones: vender su trabajo<sup>27</sup>. En este marco, la pobreza fue leída como

fuente potencial de vagancia, mientras los pobres empezaron a ser señalados como inútiles y peligrosos, pero también como fuente potencial de mano de obra que la industria necesitaba. Pobreza y pobres en ese escenario de mercantilización del trabajo resultaban obstáculos que había que enfrentar.

La autoprotección de la sociedad, en el marco de la reforma social, desarrolló sus propios mecanismos. La creación de dispositivos de aislamiento y encerramiento como los asilos, administrados por un cuerpo burocrático como la policía de los pobres, fueron unos de ellos. La Policía de los pobres fue uno de los primeros cuerpos burocráticos organizados que se ocupó de "administrar la pobreza"<sup>28</sup>. Su tarea consistía en "reeducar", persuadir, convencer a los "pobres" de la importancia y la utilidad de trabajar, pero también de castigar a quienes no lo hicieran o a quienes se dedicaran a pedir limosna. La vagancia, la vida ociosa, la inactividad, fueron asumidos como delitos. Esta policía debía identificar y clasificar la pobreza falsa y fingida (socialmente despreciable), de la verdadera (socialmente tolerable). La idea era "desterrar la ociosidad de los pobres y volverlos vecinos útiles por virtud de un trabajo [...]; procurando que los holgazanes y vagabundos fuesen útiles al Estado" (Díez, 2001, p. 59), que la limosna perdiera fuerza y que el trabajo fuese considerado por los pobres como de más alto valor, a la vez que una obligación. En este contexto, surgió el asilo como dispositivo de control, disciplinamiento y persuasión<sup>29</sup>. El trabajo resultaba ser

.....  
y no tenía nada para intercambiar, salvo la fuerza de su brazo. Se caía en el salariado como degradación del propio estado: las víctimas eran el artesano arruinado, el campesino feudal al que su tierra ya no le daba de comer, el 'compañero' que había dejado de ser aprendiz y no podía convertirse en maestro... Estar o caer en el salariado era instalarse en la dependencia, quedar condenado a vivir 'al día', encontrarse en las manos de la necesidad" (p. 11).

<sup>28</sup> Ya de manera aislada, y por su propia iniciativa, la iglesia, tanto católica como protestante, venía realizando acciones desde la caridad, que aún hoy perviven.

<sup>29</sup> Al respecto, Díez (2001) señala el asilo como el lugar en el cual mediante la instrucción religiosa se promovía una forzada dedicación al trabajo. Básicamente lo que se buscaba era un cambio de mentalidad en la sociedad. No solo que los pobres valoraran el trabajo, sino que en general la

<sup>27</sup> Al respecto, señala Castel (2001): "Olvidamos que el salariado, que ocupa hoy en día a la gran mayoría de los activos y con el que se relaciona la mayoría de las protecciones contra los riesgos sociales, fue durante mucho tiempo una de las situaciones más inseguras, y también más indignas y miserables. Se era un asalariado cuando uno no era nada

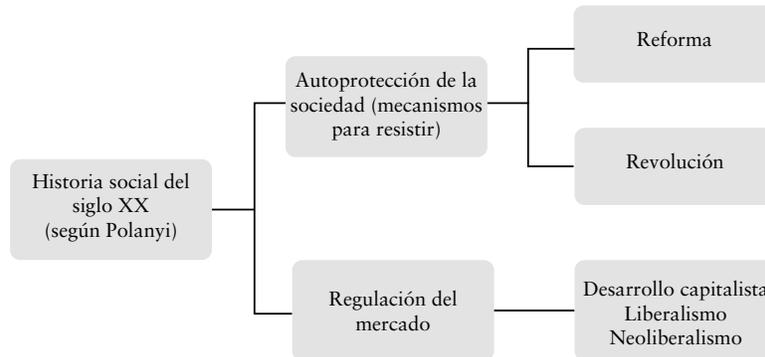


Figura 2.1. Historia social del siglo XX.

Fuente: Elaboración propia.

un mecanismo para enfrentar la pobreza o, en otras palabras, como el “auténtico mecanismo de corrección y disciplinación” (Susín Betrán, 2000).

De este modo, el campo de acción de la policía de los pobres se configuró como una de las primeras ocupaciones y oficios de lo social burocratizados, por fuera de la acción voluntaria y caritativa, que en todo caso se relacionaban con la reproducción de la sociedad; sin embargo, era llevado a cabo por fuera de la esfera doméstica.

En algunos países europeos se venían experimentando otros mecanismos de administración de la pobreza. El sistema Elberfeld alemán (1853), la inglesa Charity Organization Society (1869), los University Settlements (1884), en Londres, fueron algunos de ellos. El modelo se basaba en colectivos de voluntarios —una vanguardia de la élite representada en filántropos y reformadores (Bourdieu, 1996)—, que se desplazaba hacia los barrios de pobres. Ser voluntario era una señal de estatus. A diferencia del asilo, la idea no era aislar e institucionalizar a los pobres, sino conversar con ellos en su propio territorio, conocerlos, “investigarlos”, aconsejarlos y verificar las condiciones de pobreza para evaluar si de verdad requerían de algún tipo de ayuda, que en todo caso iba a ser temporal. Lo común a este grupo de iniciativas estaba en que se soportaban en el voluntariado social; es decir, que quienes asumían la tarea no recibían ningún salario, ni retribu-

.....  
ayuda racionalizada, administrada, reemplazara la caridad y la misericordia. El principio cristiano de hacer el bien sin mirar a quién, era reemplazado por un principio mercantil: hacer el bien mirando a quién.

ción económica por ello. Las mujeres en principio fueron excluidas de estas tareas, de modo que los primeros intentos de administrar la pobreza fueron enteramente masculinos.

Al respecto Van Ewijk y Van Eijken (1997) señalaron que en Hamburgo se dio una primera presión por parte de las mujeres demandando su participación, y si bien pudieron acceder, solo ocupaban cargos subordinados. Este asunto de alguna manera muestra cómo en estos trabajos, ocupaciones/oficios ligados a la reproducción de la sociedad, se mantenían unas claras diferenciaciones de género. De la misma manera ocurrió luego en los Estados Unidos. Allí, las organizaciones de la caridad solo permitían la dirección y administración a los hombres, mientras las mujeres —aun cuando se trataba de mujeres blancas y pertenecientes a las élites— solo podían administrar pequeños lugares en los barrios, sin ningún tipo de manejo financiero. Lo interesante es que a medida que estas tareas se expandieron, el panorama cambió en tanto fueron paulatinamente asumidas por mujeres. Así, mientras a la mujer se le asignó el lugar de la visitadora y de estar en terreno, a los hombres se les encargó la tarea de los negocios y la administración financiera. De esta forma se fue creando en el imaginario la idea del hombre filántropo y la mujer visitadora (Rauch, 1975). No es gratuito que las mujeres hayan llegado a visibilizarse en este escenario. De alguna manera se trataba de tareas que salvaguardaban el orden social.

En este punto, resulta relevante destacar la configuración de relaciones de género que se dio en torno a los “oficios” emergentes para la atención de lo social en el marco de las acciones de

filantropía y caridad. En efecto, Perrot (2000) señala que tal escenario se constituyó en un “campo de fuerzas en pugna” en el cual las mujeres se disputaron un lugar. Por un lado, destaca que asumir estas tareas representó para las mujeres una manera de “salir” de la esfera doméstica sin que ello significara un conflicto directo ni una confrontación con el orden vigente; por el contrario, bajo la idea de una “maternidad social”, esta salida era vista como algo “permitido y bendecido” (Perrot, 2000). La autora destaca que, en todo caso, si bien se trató de acciones realizadas bajo la tutela y supervisión masculina, las acciones voluntarias y caritativas no solo les posibilitaron a las mujeres contacto con la sociedad (sacó a las mujeres de sus casas), sino que de alguna manera derivó en una suerte de “conciencia de género”. Del mismo modo, si bien es cierto que se vincularon mujeres impulsadas por sus maridos sin ningún interés en subvertir el orden, también lo es que se vincularon mujeres de líneas más independientes, solteras o viudas indignadas por la injusticia, así como mujeres más “rebeldes” de modo que: “Bajo la cobertura de la fiesta, (...) a veces, dejaban filtrar un mensaje más político: hubo tómbolas contra el libre comercio, en época de las *Corn Laws*, y tómbolas antiesclavistas en las ciudades norteamericanas del noreste” (Perrot, 2000, p. 158). Lo cierto es que, a pesar de que la presencia femenina fue haciéndose cada vez mayor en las ocupaciones/oficios de lo social, las mujeres en este espacio aparecen como las “figurantes mudas” de la historia (Perrot, 2000).

Administrar la caridad, como lo hemos venido señalando, incluía tareas como selección e identificación de pobres, clasificación de los aptos y los no aptos para trabajar, pero sobre todo incluía un trabajo de persuasión —que sería competencia de las mujeres—, lo que puede entenderse como un trabajo sobre la subjetividad. En efecto, se trataba de convencer a los pobres no solo mediante el ejemplo sino también mediante “conversaciones amistosas” de las bondades de tener un trabajo y, más allá de motivaciones religiosas, despertar una motivación subjetiva para trabajar. En este marco, poco a poco se les reconoce a las mujeres competencias legítimas frente al campo de lo social; sin embargo, se afirma que

Los hombres administrarían mejor tanto establecimientos como grandes sumas de dinero; pero a las mujeres, que saben consagrarse y soportar los peores comportamientos sin dejar de amar, les corresponde persuadir a las clases inferiores, que se sometan a la vida dura. (Perrot, 2000, p. 161)

Octavia Hill (1883), como parte de la Organización de la Caridad en Londres, fue la primera que consideró la necesidad de que algunas de estas tareas fueran remuneradas, sin abandonar el trabajo voluntario. Así, progresivamente se comenzó a considerar un trabajo con remuneración. Este cambio significó adquisición de valor en el mercado (Perrot, 2000), y con ello la emergencia de un nuevo mercado del trabajo centrado en el cuidado y la moral; en este terreno las mujeres fueron tratadas como subalternas o como auxiliares del trabajo de los hombres, quienes incluso llegaron a afirmar que las mujeres no debían esperar ningún tipo de retribución por tratarse de un “trabajo de amor”, en tanto el cuidado a otros debía ser como el cuidado de la casa: gratuito (Perrot, 2000).

Destacamos hasta aquí la emergencia de “otros” / “nuevos” modos de trabajar, al margen de la producción, pero en perfecta relación con la misma y ligados a la reproducción de la sociedad por fuera de la esfera doméstica. Su centro de acción, como puede advertirse, es la subjetividad de los “pobres” para lograr en ellos una disposición positiva frente al trabajo. Estos modos de trabajo entraron a participar de la socialización, adquiriendo un carácter de “trabajo sobre los otros” (Dubet, 2002). A diferencia del trabajo productivo de la fábrica, que se tornó hegemónico, ligado a la subsistencia y que empezaba a asumirse como obligación, estos otros /nuevos modos de trabajo adquirieron un carácter voluntario. Quienes lo desempeñaban no lo asumían necesariamente como su medio para vivir; es decir, su vida no dependía del mismo. El clima social de la época parecía vincular el trabajo con la subsistencia o incluso con la vida misma. Así lo ilustra un documento del año 1885: “Admitamos, en primer lugar, que el género humano no tiene más remedio que, o bien trabajar, o bien perecer. La Naturaleza no nos concede nuestro sustento gratis: nos lo tenemos que ganar mediante un

trabajo de alguna especie o grado" (Morris, 1994, p. 66)<sup>30</sup>.

Estos otros/nuevos modos de trabajo se movían básicamente desde tres escenarios: la caridad como un tipo acción voluntaria de ayuda; la asistencia como un tipo de ayuda condicionada, vigilada; y la represión como castigo para quienes no lograsen acogerse a la idea de trabajar (estas dos últimas como trabajo remunerado).

Al respecto es necesario hacer algunas precisiones. En primer lugar y atendiendo a la clasificación de actividades presentes en la época, Díez señala que más que trabajo como categoría, de lo que se hablaba era de ocupaciones y oficios que eran diferenciados entre productivos e improductivos<sup>31</sup>. Sin embargo, a partir del siglo XVIII la economía política introdujo la categoría de trabajo para referirse a las ocupaciones. Es claro que, pese al lugar dominante de lo productivo, este coexistía con otras actividades improductivas —algunas, a pesar de ello, remuneradas—, que en todo caso eran reconocidas como necesarias para el mantenimiento del orden, como por ejemplo la burocracia y lo militar. Fue de esta manera como otras ocupaciones y oficios —improductivos—, comenzaron a ser identificados como trabajo, a pesar de no compartir los dos elementos que para Smith eran centrales en su definición: el valor agregado y la perdurabilidad. Podemos entonces afirmar que estos otros/nuevos modos de trabajo se configuran en trabajo emer-

gente a pesar de no ser reconocidos como tal en las clasificaciones y reflexiones de la época.

Desde el punto de vista de la remuneración en estos trabajos situados por fuera de la producción industrial, lo que se puede advertir es que en la medida que tuvieron como antesala la caridad, la buena voluntad y el amor al prójimo, se configuraron sobre una base paradójica en lo que se refiere al mercado de trabajo. En efecto, cuando se insertaron a la lógica del trabajo asalariado y se empezó a recibir un pago por ello, se estableció un escenario ambiguo y difuso. Por un lado, para llevar a cabo su acción, en tanto Estado, iglesia y sociedad se distribuyeron responsabilidades de atención y, por el otro, en la definición del monto de la remuneración, pues a menudo no solo se apelaba a la buena voluntad, sino que el trabajo voluntario y la caridad no han desaparecido; por el contrario, coexisten entre sí y casi en los mismos escenarios.

Por todo lo anterior, consideramos que la categoría clásica de trabajo que lo vincula a lo industrial y a lo productivo es insuficiente para comprender y analizar otras expresiones de los mundos del trabajo, principalmente aquellos que han emergido en el marco de la autoprotección de la sociedad. En ese sentido nos distanciamos de los estudios que toman la categoría clásica del trabajo para el análisis del trabajo de profesionales del trabajo social y en cambio nos acercamos a aquellos que amplían la perspectiva y consideran aquellos trabajos que, si bien se han insertado a la lógica de la sociedad salarial, no se definen desde allí, como por ejemplo el trabajo de cuidado y el trabajo sobre los otros, estableciendo acercamientos, pero también diferenciaciones.

#### **El trabajo: tres imágenes, tres significados y construcción de subjetividad/intersubjetividad**

Aníbal Quijano (2014) afirmó que, para optar por una forma capitalista de organizar y controlar el trabajo, fue necesaria una intersubjetividad que la hiciera posible y preferible. En este proceso fueron claves las imágenes y los significados del trabajo que por distintas vías se fueron afianzando en la sociedad occidental: por la vía de la iglesia, por la vía de trabajos que paulatinamente se ocuparon de lo social, e incluso por la vía de las nacientes ciencias sociales. En el presente apartado presentamos por lo menos

<sup>30</sup> El autor no solo señala una diferenciación entre trabajo útil y trabajo inútil, sino que también plantea una crítica al hecho mismo de trabajar: "... la mayoría de los que son gente acomodada animan con felicitaciones y alabanzas al feliz trabajador que se priva de todo placer y vacaciones por la sagrada causa del trabajo. En suma, se ha convertido en un artículo de fe de la moral moderna que todo trabajo es bueno en sí mismo, una creencia conveniente para quienes viven del trabajo de otros. Pero en lo que se refiere a estos últimos, a cuya costa viven aquéllos, les recomiendo que no lo crean a pies juntillas, sino que profundicen en la cuestión un poco más" (Morris, 1994, p. 66).

<sup>31</sup> "Existe una especie de trabajo —dice Smith— que añade valor al objeto al que se incorpora y hay otra que no produce aquel efecto. Al primero, por el hecho de producir valor, se le llama productivo; al segundo improductivo" (Díez, 2001, p. 48).

tres imágenes sobre las cuales los significados del trabajo se han estructurado y están presentes en la construcción de subjetividad/intersubjetividad.

Hemos señalado que uno de los aspectos centrales sobre los cuales se configuró el trabajo como valor, fue la motivación subjetiva para el trabajo, ¿pero acaso la sociedad ocupada demandaba otros atributos del sujeto trabajador? Señala Díez (2001), que en un contexto de reorganización de la sociedad en torno al trabajo productivo se requería una moralidad particular, es decir, unos "sujetos morales activos capaces de racionalizar la utilidad de sus actos virtuosos y de interiorizar con relativa facilidad, los principios morales que les aseguraban la felicidad en este mundo" (p. 96). Así, el trabajo productivo y la sociedad ocupada emergieron como la formulación objetiva de una idea de trabajo que se expresaba también en lo subjetivo, de modo que el trabajo como figura de la economía y de la prosperidad de la sociedad se entrecruzaba con la figura de un trabajador que compartía el psiquismo universal del hombre burgués (Díez, 2001); es decir, que no era suficiente estar motivado para trabajar, sino además compartir sus valores y su modo de vida como modelo a seguir. Al proponer que el sujeto trabajador se moviera por resortes subjetivos idénticos a los de los demás, se creó la idea de un sujeto trabajador universal y homogéneo (Díez, 2001). Este fue el modo como el trabajo productivo se articuló al trabajo subjetivamente motivado, de tal manera que el trabajo, además de pasar a ser considerado como obligación y deber individual, empezó a ser asumido como vía y fuente de satisfacción y felicidad personales, desarticulado de la vida doméstica y planteando una racionalidad individualista y competitiva<sup>32</sup>.

<sup>32</sup> Meda (1998) también señala otros significados amarrados a la visión cristiana, como por ejemplo la idea del deber moral para consigo y con el prójimo, la asociación a una idea de libertad y realización personal, al lado de la idea de medio de subsistencia y satisfacción de necesidades personales, al igual que la búsqueda de abundancia. El trabajo también, en este orden, implica un esfuerzo que se realiza en solitario, del mismo modo que ha sido entendido como castigo desde la Biblia y como desgaste corporal. Significados todos que de alguna manera han configurado una categoría homogénea desde el siglo XVIII.

Siguiendo a Díez (2001), puede afirmarse que a partir del siglo XVIII se configuraron tres grandes imágenes sobre el trabajo. La primera, de corte más estructural, se refiere al trabajo como riqueza de una nación; la segunda, relacionada con la subjetividad, que ve al trabajo como fuente de felicidad; la tercera deriva de la perspectiva crítica, que asume al trabajo como alienación. En esta tercera imagen proponemos incluir una variante de la perspectiva crítica latinoamericana que asume al trabajo como una dimensión de la existencia, articulada a otras dimensiones como el sexo, la subjetividad y la raza (Quijano, 2014).

La imagen del trabajo como riqueza de una nación en el marco de la promoción de la idea de la sociedad ocupada, trajo unos efectos concretos en las funciones del Estado en cuanto a responsabilidades frente a sus miembros y de estos frente al Estado. Una de sus tareas, como se ha venido señalando, fue volver a sus miembros productivos y reducir al máximo el número de personas desocupadas. Los sujetos en esta lógica asumieron el trabajo como la manifestación de una virtud patriótica en la que se expresaba el deber frente a su nación, de modo que trabajar satisfacía moralmente el deber cumplido.

La segunda imagen tiene que ver con la subjetividad del trabajador. El trabajo fue asumido de forma gradual como fuente de felicidad y satisfacción personales, de modo que se le vinculaba con el disfrute y el placer de su realización y el consecuente disfrute de la vida. La idea de la felicidad en la sociedad ocupada era entendida como un modesto equilibrio entre el placer, la acción y el reposo (Díez, 2001). Esta segunda imagen también ligó al trabajo como fuente de ingresos y beneficio económico que otorgaba estabilidad y seguridad personales. Así, se consideró que era por la vía del trabajo que se lograba subsistir y, en ese orden, era un medio para cumplir aspiraciones personales como la autonomía y la libertad, para no depender de la limosna y de la caridad de los demás. El trabajo entonces era un modo de valerse por sí mismo, posibilitaba vivir según los propios criterios y no según los criterios de los demás. La imagen del trabajo productivo como algo positivo, en contraste con una imagen negativa del no trabajo, también lo convirtió en un clasificador social (el trabajador vs. el vagabundo).

No obstante este esfuerzo por despertar la motivación subjetiva para el trabajo y mostrar sus virtudes, la obligación de trabajar pronto comenzó a mostrar otras caras; fue la perspectiva crítica la que se encargó de develarlas y así emergió una tercera imagen sobre el trabajo. En efecto, una vez instalada la producción industrial, lo que comenzó a advertirse, contrario a lo que se promulgaba, era que los obreros, a pesar de trabajar, no lograban ni siquiera subsistir. La autonomía, la felicidad y la motivación parecían no estar de su lado; en su lugar lo que aparecía eran bajos ingresos y unas difíciles condiciones que hombres, mujeres y niños debían enfrentar. De hecho, eran sometidos a extenuantes jornadas de trabajo a cambio de salarios de miseria, e incluso a encadenamiento para evitar sus fugas. Por supuesto, todo ello acompañado de exclusión política de los obreros e inexistencia del derecho laboral o social (de la Garza Toledo, 2005). El trabajo bajo estas condiciones no solo generaba desgaste físico, agotamiento, sino enfermedades, de modo que, contrario a lo que se esperaba, en lugar de despertar una motivación subjetiva lo que ocurrió fue un proceso de desmotivación. Así, un trabajo sin ningún tipo de protección, que deshumanizaba a quienes lo hacían, fue el germen de protestas y revueltas obreras que luego llevaría a la Francia de 1789 a dar un lugar a la denominada cuestión social, considerando como referente al trabajo. Este fue el preámbulo para que se abriera paso al debate sobre los derechos sociales y el papel del Estado en su cumplimiento.

Esta perspectiva crítica visibilizó otras imágenes del trabajo y del sujeto trabajador como aquel "para quien el trabajo no es un principio de independencia, sino un lazo fatal de enajenación personal" (Díez, 2001, p. 231). El trabajo apareció frente al sujeto como una trampa de alienación individual y social que lo convirtió en un ser desmembrado, mutilado y embrutecido. Pero justamente, desde la mirada marxista, esa condición era un camino potencial para la liberación. Por ello el trabajo desde allí fue asumido también como una actividad fundadora de conciencia de uno mismo y de cómo uno mismo construye relaciones en la sociedad; es en esta potencialidad quizás donde se encuentra el contenido utópico de Marx, el pensar que "unos

individuos despojados de todo interés y de todo oficio o profesión particulares van a asociarse universalmente con el fin de hacer racional y voluntaria su colaboración y de producir juntos, mediante una misma praxis común, un mundo que será totalmente suyo" (Gorz, 1991, p. 43).

Si bien la perspectiva crítica planteó una imagen del trabajo desde la degradación humana, también construyó una imagen del trabajo como camino para recuperar la autenticidad personal y el desarrollo de una conciencia crítica para la liberación social y la dignificación del sujeto a través de la lucha, y propuso que el trabajo estuviera acompañado de un paquete de derechos sociales. Lo que puede notarse hasta aquí es que la racionalidad económica ubicó al trabajo desde una lógica dineraria, de tal manera que la única relación posible que pareció promover entre los individuos fue aquella mediada por el dinero, y el dinero no deja subsistir entre los individuos otras relaciones que no sean las dinerarias entre las clases, ni otras entre el hombre y la naturaleza que no sea la relación instrumental. La perspectiva crítica evidenció el nacimiento de una clase de obreros-proletarios desposeídos, reducidos a no ser más que una fuerza de trabajo indefinidamente intercambiable, no teniendo ya ningún interés particular que defender (Gorz, 1991).

Una variante de esta perspectiva puede encontrarse en América Latina, donde es difícil ver al trabajo por fuera de la matriz de la colonialidad de poder (Quijano, 2000), entendiéndola como elemento constitutivo y específico del patrón mundial capitalista<sup>33</sup>. Es claro que las imágenes y significados del trabajo han sido distintas y han variado en virtud de las particularidades locales, socioculturales e históricas. En América Latina, a diferencia del norte global, el proceso de instauración de un orden burocrático e institucional en torno al trabajo fue impuesto y no se dio como producto de unas condiciones previas que estuviesen concatenadas

<sup>33</sup> Colonialidad que se funda entre otras cosas en: 1. La imposición de clasificación racial/étnica de la población del mundo; 2. Un patrón que opera en diversos ámbitos de la existencia; y 3. Un patrón que se origina y se mundializa a partir de América.

entre sí, ni producto de un ejercicio de persuasión. El trabajo en su forma asalariada y con la fábrica como modelo y eje articulador de la sociedad llegó mucho después y no alcanzó su universalización. De hecho, entre los siglos XVI y XIX en América Latina el trabajo asalariado coexistía con otras formas como la servidumbre, la esclavitud, la pequeña producción mercantil y la reciprocidad. De este modo el trabajo asalariado y los otros ámbitos de existencia se construyeron sobre una base de relaciones de explotación/dominación/conflicto (Quijano, 2014).

Las breves referencias históricas hasta aquí señaladas muestran que el concepto de trabajo en Occidente no siempre ha sido unívoco y su restricción obedece a la universalización de la versión expandida por el capitalismo. De hecho, una de las consecuencias de los modos de organización del trabajo —taylorismo, fordismo, toyotismo— sobre la subjetividad de los trabajadores fue la idea de que el salario era necesario para vivir. El trabajo se convirtió así en un simple medio para ganarse la vida, lógica que no solo lo redujo a su mínima expresión, sino que lo despojó de otros sentidos, otras motivaciones y separó al sujeto del objeto producido.

Lo que se puede advertir, hasta el momento, es que los estudios sobre el trabajo en sus inicios hicieron énfasis en su dimensión objetiva, de modo que los análisis estaban centrados en los procesos de producción y en asuntos como los instrumentos y la técnica para producir. Es en las últimas décadas cuando se enfatiza en la existencia de una dimensión subjetiva (de la Garza Toledo, 2001; Díez, 2001; Meda, 1998 y otros); es decir, los significados y los puntos de vista que el sujeto construye sobre el trabajo y la valoración que le da. Es claro que la industria requería de un sujeto motivado para trabajar, y para ello era necesario “intervenir” o “influir” sobre su subjetividad. Como lo hemos señalado, esa fue una de las tareas que asumieron los nuevos/otros modos de trabajo que se ocuparon de lo social. Aun reconociendo esta doble dimensión, en este estudio proponemos la necesidad de explorar una tercera dimensión: la dimensión intersubjetiva del trabajo, que se abordará en el capítulo 3.

## El trabajo como categoría teórica

De acuerdo con de la Garza Toledo (2000), la categoría teórica “trabajo” ha sido abordada desde dos tradiciones. Una tradición hermenéutica que define al trabajo como la transformación de la naturaleza para satisfacer necesidades humanas y que en todo caso lo asume como un proceso culturalmente construido, en medio de relaciones de poder; y una tradición objetivista que si bien también define al trabajo como actividad que transforma la naturaleza, lo vincula con la creación de riqueza material. Dos son los elementos que destaca el autor: por un lado, el contenido multidimensional del concepto y, por otro, sus determinantes históricas.

La categoría trabajo en la teoría social ha cambiado según los distintos momentos del capitalismo. Un primer momento, que comprende desde la revolución industrial hasta finales del siglo XIX<sup>34</sup>, lo definió desde lo productivo y desde allí lo consideró como la vía para que las naciones adquirieran su riqueza. En ese sentido, se entendió como creador de valor, tal como lo hemos venido señalando. En este primer momento predominó la perspectiva de la teoría clásica en la que se impuso la economía política. Se advierte allí, la centralidad del trabajo industrial/mercantil y la subordinación de otros modos de trabajo al mismo. No obstante, lo anterior, la teoría clásica también incluyó la perspectiva crítica de Marx. En efecto, desde su punto de vista, el capitalismo separa el trabajo de la reproducción, a la vez que solo es posible en un contexto de explotación y enajenación. En su análisis, Marx identificó que buena parte de la ganancia capitalista se origina en un excedente generado por el trabajo pero que no se le paga al obrero. En este orden de ideas, propuso no reducir el concepto de trabajo al asalariado y en su lugar consideró reconocer como tal a toda actividad relacionada con la generación de riqueza material (de la Garza Toledo, 2005).

El segundo período, que comprende desde finales del siglo XIX hasta la denominada crisis del 29, coincide con la emergencia de las ciencias sociales

<sup>34</sup> Para este breve recorrido nos apoyamos en la periodización que presenta de la Garza Toledo (2005) respecto al concepto de trabajo en la teoría social.

y la introducción de sus debates en el tema. De la Garza Toledo señala que el énfasis estuvo puesto en la utilidad de la mercancía y se comenzó a entender el trabajo como la disposición de las facultades de una persona en el mercado de trabajo. Así mismo, en este período se hizo énfasis en el tema de la oferta y la demanda y la racionalidad de los agentes en el proceso. Aquí surgió la sociología industrial como campo de reflexión, planteando una crítica al mecanicismo taylorista.

El tercer período, desde la Revolución de Octubre (incluye la crisis del 29) hasta los años sesenta, se caracterizó por el fortalecimiento de instituciones reguladoras y los pactos corporativos entre Estado, sindicatos y empresas. El énfasis de la intervención estatal estuvo centrado en lograr el pleno empleo, de modo que fue la manera como empezó a entenderse en trabajo; es decir, desde su condición salarial y desde su formalidad. Las teorías, entonces, asumieron el equilibrio como "normal" (institucionalismo) y como una meta por alcanzar. El centro de la reflexión se desplazó hacia el trabajador; es decir, los teóricos se interesaron en la subjetividad.

El cuarto y último período comprende desde la década de los sesenta del siglo XX, hasta la expansión del neoliberalismo. Allí lo que se destaca, entre otros asuntos, es el recrudescimiento —o la vuelta— del conflicto obrero-patronal, la pérdida de influencia de los sindicatos, la introducción de la flexibilización, la reducción de instituciones reguladoras y la emergencia de nuevos modos de trabajo por fuera de la escena industrial, centrados en la prestación de servicios que comienza a reconocerse como trabajo inmaterial (de la Garza Toledo, 2005; Lazzarato y Negri, 2001). Pese a lo generalizado del modo neoliberal, señala de la Garza Toledo (2001): "el neoliberalismo no ha conducido a la prosperidad generalizada ni siquiera en lo material, pero especialmente ha entrado en contradicción con redes sociales, campos de la subjetividad despreciados y mundos de vida que se resisten a ser solo mercado" (p. 124).

Este panorama llevó a las teorías sociológicas a asumir tres posiciones representativas en cuanto a los estudios sobre el trabajo: aquellas que asumían el fin del trabajo, al advertir la disminución de los puestos mientras de manera paralela se aumentaba

la demanda masiva del mismo, el desplazamiento del sector productivo al sector servicios y el reemplazo del trabajo humano por la máquina (Antunes, 2000; de la Garza Toledo, 2000; Díez, 2001); de otro lado, quienes consideraban que la sociedad del trabajo estaba en su fase de desaparición. Esta posición básicamente considera un desplazamiento en la centralidad del trabajo como estructurador de la sociedad contemporánea; y, por último, quienes consideran que el trabajo está en crisis.

Frente a este panorama, Noguera (2000) plantea que han sido cuatro los ejes sobre los cuales la teoría social ha fundamentado su conceptualización del trabajo: 1. Valorización vs. desprecio; 2. Concepto amplio y concepto reducido; 3. Trabajo productivo y trabajo no productivo; y 4. Centralidad y no centralidad del trabajo.

De estos ejes considera que el que más ha sido abordado es el de la valorización del trabajo desde distintas vertientes, en las que se afirma la presencia de la glorificación del trabajo productivo, en la cual la economía política, al plantear el trabajo como deber patriótico del ciudadano frente al Estado, y la moral cristiana, jugaron un papel relevante.

Con respecto al concepto amplio vs. el concepto reducido, es necesario señalar que mientras el concepto amplio emerge como crítica al concepto que asume al trabajo desde una visión meramente instrumental que lo reduce al trabajo asalariado, propone considerar asuntos como la autorrealización a través del trabajo y al trabajo como un medio para alcanzar libertad. Es decir, el trabajo, más que ligarlo a la sobrevivencia, habría que ligarlo con la vida en sus múltiples dimensiones. Al respecto, Noguera (2000), retomando a Habermas, sugiere que un concepto amplio debería comprender por lo menos las dimensiones cognitivo-instrumental, la práctica moral, lo estético-expresivo y la dimensión de la solidaridad.

Del mismo modo, un concepto ampliado retomando elementos de la teoría crítica, debe considerar los aspectos subjetivos del trabajo, por ello propone reorientar la teoría marxista hacia una dimensión subjetiva, como lo intentó Luckacs.

De la Garza Toledo se suma a este debate, poniendo en duda las características clásicas del trabajo que lo vinculan a la producción industrial.

Desde su punto de vista existen otros modos de trabajo no industriales, algunos de los cuales incluso pueden ser o no asalariados —como los que se dan en el amplio mundo del sector servicios—; y, en ese orden de ideas, considera relevante incorporar en los análisis asuntos del nivel micro como lo son la constitución de la subjetividad y las interacciones sociales que ponen en el centro las relaciones sociales y, por ende, la relevancia de la intersubjetividad en el trabajo.

El eje de análisis que incluye el tema de la productividad y de la no productividad plantea que cuando se asume desde la visión economicista, el trabajo se enfoca en la consecución de bienes económicos como su única finalidad, de modo que las relaciones mercantiles aparecen como el único modelo posible o deseable de interacción. Lo cierto es que tanto en el concepto ampliado como en el debate en torno a la productividad, ponen sobre la mesa la existencia de diversas formas de trabajar; es decir, la heterogeneización del trabajo (Antunes, 2000) y en ese sentido abre las posibilidades para el análisis del trabajo social en el mercado de trabajo, como un modo que trasciende lo mercantil, que no se sitúa en lo productivo y aunque puede compartir algunos elementos de los trabajos del sector servicios, no se define del todo desde allí.

Finalmente, el otro eje de debate corresponde a la centralidad o no del trabajo. Con los cambios ocurridos a partir del neoliberalismo, se llegó a afirmar que la nueva organización de la sociedad capitalista en torno a la revolución tecnológica implicó el fin del trabajo, no solo porque había perdido fuerza como actividad creadora de identidad, sino por la

visible disminución de puestos y el debilitamiento de su centralidad en la sociedad posindustrial. Hoy se considera que esos cambios no significan pérdida de centralidad; por el contrario, indican que su centralidad se ha transformado al punto que estamos frente a un abanico de agrupamientos y segmentos de gente que vive del trabajo (Antunes, 2000). De hecho, el trabajo sigue siendo central en la vida de mucha gente y también en la constitución de subjetividad,

La experiencia de trabajo para muchas gentes es todavía importante en el total de su tiempo de vida, pero el trabajo coexiste en los trabajadores con otros espacios de experiencia, como los de la vida en el sindicato (cuando lo hay), con la reproducción externa al trabajo (familia, ocio, tiempo libre, relaciones de amistad y parentesco, la vida en el barrio), y en ocasiones la experiencia en la política pública o en los partidos políticos. (de la Garza Toledo, 2000, p. 88)

El panorama hasta aquí presentado, si bien plantea sus limitaciones para los análisis del trabajo hoy, también convoca a pensar otros elementos que tanto la visión clásica como otros desarrollos no han considerado, por ejemplo, la necesidad de reconocer otro tipo de actividades (como el trabajo doméstico, ayuda mutua, servicios, actividades comunitarias, negocios alternativos, entre otros) dentro del amplio espectro en los que se realizan los trabajos ahora. Del mismo modo, resaltan la importancia de ahondar en las dimensiones subjetiva e intersubjetiva como parte de la construcción de significados y de los relatos que sobre el trabajo existen en la actualidad.